## El Gobierno recaudará un 15% más de la gran banca por el nuevo diseño del impuesto al sector

Los seis mayores bancos españoles podrían pagar hasta 1.720 millones por este gravamen

## MANU GRANDA / ÁLVARO BAYÓN

El nuevo impuesto a la banca acordado entre el Ejecutivo v sus socios parlamentarios supondrá a las principales entidades del país pagar 1.720 millones por el gravamen en este ejercicio, según un informe publicado por BNP Paribas. La cifra es un 15% superior a los 1.488 millones abonados en 2023 por Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell, Bankinter y Unicaja. Sin embargo, el nuevo diseño tiene claros ganadores y perdedores: CaixaBank, el banco con más actividad en España, tendrá que pagar 617 millones frente a los 493 millones que abonó con el anterior esquema.

El incremento se debe al nuevo carácter progresivo del impuesto, que cuenta con varios tramos según la facturación (la suma de los márgenes de intereses y las comisiones) de los bancos. Así, los que registren una cifra de negocio de hasta 750 millones pagarán un 1%; hasta los 1.500 millones, un 3,5%; hasta los 3.000, un 4,8%; un 6% para los que facturen hasta 5.000 millones y, un 7% para los que superen esta cifra. Por ello, CaixaBank es el más afectado va que en 2023 registró unos ingresos en España de 12.407 millones.

"Lo que me parece más grave es que consagra y exagera la discriminación entre entidades. Es un impuesto progresivo, algo en lo que creo en las personas físicas, pero en las jurídicas es un concepto que se me escapa. Se está gravando según el tamaño y nosotros somos la entidad financiera más grande en España, por lo tanto seremos los que más paguemos. Se le podría llamar la

tasa CaixaBank", se quejó el pasado octubre el consejero delegado de esta entidad, Gonzalo Gortázar, durante la presentación de resultados del tercer trimestre.

Banco Santander, que en 2023 registró entre márgenes de intereses y comisiones 9.240 millones, pagó 335 millones por el anterior gravamen. Para 2024 se estima que abonará 439 millones, un 31% más, con ingresos previstos de 10.184 millones.

## Golpe doble

El otro gran afectado es BBVA, con una facturación que también supera los 5.000 millones, con una cifra de negocio que las previsiones de los analistas sitúan este año en los 8.774 millones. El banco presidido por Carlos Torres se verá golpeado doblemente por esta medida. Por un lado, tendrá que pagar más por el impuesto (pasaría de los 285 millones del ejercicio pasado a 367 millones) v. por el otro, supone una piedra más en el camino



El consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar. P. M.

para llevar a buen puerto la opa sobre Sabadell. Esto último se debe a que el banco catalán queda fuera de la parte más dura del nuevo esquema del impuesto, ya que no llega a los 5.000 millones de facturación. Sin embargo, en caso de que la fusión salga adelante la entidad resultante sí que superaría

ampliamente ese umbral: el año pasado entre ambos se anotaron 12.395 millones de facturación. La factura fiscal se elevaría sustancialmente, frente a la que abonaría el banco catalán en solitario.

En cuanto a Sabadell, el director financiero de la entidad, Sergio Palavecino, dijo este viernes en un encuentro con inversores auspiciado por JP Morgan que la compañía deberá pagar unos 30 millones menos este año con el nuevo esquema, aunque indicó que aún no han hecho el cálculo final. "Me siento un poco avergonzado como ciudadano español por todo este lío", afirmó al ser preguntado por el impuesto a la banca. En 2023, esta entidad pagó 203 millones y las previsiones pasan porque abone 173 millones este.

Por último, Bankinter v Unicaia, ambos con facturaciones por debajo de los 3.000 millones, abonarán este próximo ejercicio 80 y 44 millones, respectivamente. Ambos se ven beneficiados con el cambio, ya que en 2023 tuvieron que pagar cifras sensiblemente mayores: Bankinter, 95 millones, y Unicaja, 88,6 millones, si bien esta última se ha visto forzada a pagar más tras una revisión de Hacienda, fundamentalmente por el cómputo del negocio asegurador.

